metrocali	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL** **PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA**

Para diligenciar consulte la hoja "Instructivo"

FECHA	**JUNIO DE 2026**	**CONTRATO NÚMERO**	**917.104.2.388.2025**	**NÚMERO DE PAGO**	No.13
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**BKF INTERNATIONAL S.A.S**		**No. IDENTIFICACIÓN / NIT**	800.011.008-8	
ÁREA	**Dirección Financiera y Administrativa**		**CLASE DE CONTRATO**	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS**	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO		Contratar la prestación de servicios profesionales de Revisoria Fiscal para los estados financieros de la vigencia fiscal del año 2025 de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración y en cumplimiento de las obligaciones establecidas por las normas vigentes.			
VALOR DEL CONTRATO		**Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP**		**Registro Presupuestal - RP**	
		Número	**Fecha**	**Número**	**Fecha**
Valor inicial total del contrato	**$ 112,669,200**	**20260009**	**02/01/2026**	**20260008**	**02/01/2026**
Vigencia Futura					
Valor adiciones del contrato	$ 18,778,200	20260220	5/15/2026	20260677	29-May-26
Valor TOTAL del contrato (Incluidas las adiciones)	**$ 131,447,400**				

1.1 FORMA DE PAGO

Plazo del contrato	**14 meses**	**Fecha Acta de Inicio**	**05/06/2025**	**Fecha terminación**	**31/07/2026**
Adición de plazo	**2 meses**	**Desde**	**6/1/2026**	**Hasta**	**7/31/2026**
Suspensión	N.A	**Desde**		**Hasta**	
Modificatorios /Otrosí	No.1	**Fecha modificatorio**	5/28/2026	**Objeto modificatorio**	ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO

1.2 GARANTÍAS (Cuando aplique)

Aseguradora	**Clase**	**No. Póliza**	**Fecha de expedición de la póliza o anexo**	**Fecha acta aprobación póliza**	**Descripción**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Poliza de Seguro de Cumplimiento para Entidades Estatales Decreto 1082 de 2015	45-44-101166649	03/06/2025	05/06/2025	Garantía de Cumplimiento

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y VERIFICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO (Relacionar las actividades especificas establecidas en el contrato)	**ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA REALIZADAS EN EL PERIODO** (Indicar TODAS las actividades ejecutadas con las cuales se cumplió la obligación específica)	**ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN POR LA SUPERVISIÓN**	**SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Inspeccionar constantemente los libros de contabilidad, libros de actas, documentos contables y archivos de orden administrativo y financiero, asegurando que los registros contables sean correctos y se ajusten a los requerimientos legales y a la tecnica contable, y verificando que se conserven adecuadamente los documentos de soporte de los hechos económicos, derechos y obligaciones de la Entidad.	1.Envío de requerimiento de Información para evaluación de aspectos legales y control interno con corte al 31 de mayo de 2026.	se verifica que todas las actividades estan soportadas en las evidencias que se encuentran depositadas en el Drive	https://metrocaligovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jacosta_metrocali_gov_co/IgDEBEYzMgUSSp1VEzq-GJYAeMBoYKY4mqQw6_EvaIIbM?e=GFGNQm
2. Determinar si durante el año 2025 las operaciones celebradas y registradas en los libros y los actos de los administradores de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las disposiciones legales aplicables.	2.Revisión y emisión de certificado de pagos efectuados al contratista Consorcio Metrovial SB y al interventor 3B Proyectos S.A.S. por el periodo acumulado al 25 de mayo de 2026.		
3. Informar oportunamente por escrito a la Junta Directiva y/o al Presidente de la Entidad, según corresponda, sobre las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Entidad y en el desarrollo de sus negocios.	3.Revisión y emisión certificado de transferencia FESDE recibida el 27 de mayo de 2026, en cumplimiento de la Resolución No. 4152.010.21.0.1864 del 25 de mayo de 2026 de la Alcaldía de Santiago de Cali.		
4. Velar por la regularidad de la contabilidad de la Sociedad y las actas de las reuniones de la Asamblea y de la Junta Directiva, y por la adecuada conservación de la correspondencia de la Sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para estos fines.	4.Revisión y emisión de certificación sobre gastos asociados al desarrollo del proyecto SITM con corte al 31 de mayo de 2026.		
5. Inspeccionar los medios electrónicos donde se guardan los libros de contabilidad y demás información electrónica de tipo contable.	5.Revisión y firma de la declaración mensual de Retención Estampilla Procultura (mayo 2026).		
6. Velar por la salvaguarda y adecuada conservación de las propiedades, planta y equipos de la Entidad.	6.Revisión y firma de la declaración mensual de Retención en la Fuente (mayo 2026).		
7. Revisar y firmar las declaraciones tributarias y otras certificaciones que requieran la firma del Revisor Fiscal, conforme a la legislación vigente.	7.Revisión y emisión del certificado de seguridad social con corte a abril del 2026. 8. Revisión y firma de devolución de Retención en la fuente del primer trimestre 2026.		
8. Colaborar con las actividades gubernamentales de regulación y control y rendir los informes requeridos por dichas entidades o por terceros que lo soliciten.			
9. Realizar análisis de los controles internos contables y de la gestión administrativa, financiera y operativa, evaluando la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles y en el logro de los objetivos propuestos.			
10. Emitir un dictamen de los Estados Contables básicos para certificar si reflejan en forma razonable la situación financiera y se presentan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y todos sus reglamentos, resoluciones, circulares y todas aquellas que se deriven de la propuesta presentada por el contratista.			
11. Revisar la información financiera después del cierre contable definitivo por parte de la Entidad y emitir el informe correspondiente, sustentándolo ante la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas antes del 31 de marzo o en la fecha citada de la siguiente vigencia.			
12. Convocar a la Asamblea o Junta Directiva a reuniones extraordinarias cuando lo considere necesario.			
13. Presentar informes trimestrales a la Dirección Financiera y Administrativa sobre los resultados del trabajo conforme al plan presentado.			
14. Presentar informes trimestrales sobre la revisión de los informes del encargo fiduciario que maneja los recursos del convenio de financiación del proyecto SITM.			
15. Colaborar con las entidades oficiales y de control que ejercen inspección y vigilancia sobre Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, atender sus instrucciones y rendir los informes requeridos o solicitados.			
16. Incluir en el plan de trabajo el número de visitas a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración para la ejecución del trabajo, siendo un mínimo de una visita mensual.			
17. Cumplir con las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y aquellas que, siendo compatibles con las anteriores, le encomienden la Asamblea o la Junta Directiva.			

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para diligenciar consulte la hoja "Instructivo"

FECHA	JUNIO DE 2026	CONTRATO NÚMERO	917.104.2.388.2025	NÚMERO DE PAGO	No.13
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BKF INTERNATIONAL S.A.S	No. IDENTIFICACIÓN / NIT	800.011.008-8		
ÁREA	Dirección Financiera y Administrativa	CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS		

Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista:	A satisfacción	No satisfacción
Cumplió con las obligaciones generales y especificas del contrato (Se procedió a vigilar, controlar y verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del contratista)	x	
Cumplió con las obligaciones de pago al sistema general de seguridad social (Se exigió al contratista de conformidad con la ley, la certificación del pago a la seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y ARL) y PARAFISCALES (de ser procedente)	x	
(Si quiere puede, adicionalmente, relacionar una a una las obligaciones o dejar solo la descripción anterior)		

2.1 SEGURIDAD SOCIAL

El SUPERVISOR verifica que, el representante legal ( ) o revisor fiscal (x) del contratista certifica que éste se encuentra a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales conforme a las disposiciones legales vigentes.	FECHA CERTIFICACIÓN	03/06/2026

Por lo anterior se autoriza el pago de la cuota o periodo correspondiente	CUOTA	13	SI	x	NO	

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1 DATOS COBRO

NÚMERO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO: *(Cuando aplique)*	FEV-2696	Fecha de la factura o cobro	26/06/2026
Valor del TOTAL Contrato ($) *(Valor con adiciones si las hay)*	Valor del pago que se autoriza	Saldo después de este pago ($)	

Valor del TOTAL Contrato ($) *(Incluir adiciones si las hay)*	Valor pagado a la fecha ($)	Saldo actual del contrato ($)	Valor del pago ($)	Saldo después de este pago ($)
$ 131,447,400	$ 112,669,200.00	$ 18,778,200	$ 9,389,100	$ 9,389,100

3.2 PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Pago o acta de pago No.	Factura/Cuenta de Cobro No.	Valor
1	FEV 1641	$ 9,389,100.00
2	FEV-1729	$ 9,389,100.00
3	FEV-1807	$ 9,389,100.00
4	FEV-1889	$ 9,389,100.00
5	FEV-1972	$ 9,389,100.00
6	FEV-2064	$ 9,389,100.00
7	FEV-2151	$ 9,389,100.00
8	FEV-2240	$ 9,389,100.00
9	FEV-2337	$ 9,389,100.00
10	FEV-2427	$ 9,389,100.00
11	FEV-2506	$ 9,389,100.00
12	FEV-2598	$ 9,389,100.00
Vr. Total Pagado a la fecha		$ 112,669,200.00
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de Metro Cali *(Diligenciar solo en el informe final)*		

4. OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR
(Consignar aquí los aspectos adicionales de los que quisiera dejar constancia)

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN	Directora Financiera y Administrativa	Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Nombre completo supervisor	Cargo	Firma
Designado Supervisor mediante	*Mediante oficio de fecha 05 de junio de 2025*	

Nota: la periodicidad del informe depende de la forma de pago pactada en el contrato, es decir, que deberá realizarse cada vez que se vaya a autorizar un pago. En todo caso al finalizar el plazo contractual deberá suscribirse el informe final de supervisión.

ACTA DE PAGO

Por favor, lea atentamente el instructivo antes de diligenciar la información. Recuerde que las casillas en color azul no deben ser modificadas.

INFORMACIÓN GENERAL

	MES	AÑO
Periodo de presentación	6	2026

Tipo de persona	Juridica	Tipo de Gasto	Funcionamiento
No. de Cédula o NIT	800.011.008-8		
Nombre o Razón Social	BKF INTERNATIONAL S.A.S.		
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal para los estados financieros de la vigencia fiscal del año 2025 de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración y en cumplimiento de las obligaciones establecidas por las normas vigentes.		
No. de Contrato	917,104,2,388,2025	Fecha del Contrato (dd/mm/aaaa)	05/06/2025
No. de Registro Presupuestal	20260008	No. de Registro Presupuestal [Adición]	20260677
Fecha del Registro Presupuestal (dd/mm/aaaa)	02/01/2026	Fecha del Registro Presupuestal [Adición] (dd/mm/aaaa)	5/29/2026

Número de cuotas: 13 de 14

En mi calidad de supervisor del contrato informo que el contratista cumple con:

OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN (SOLO PERSONAS JURÍDICAS)

El contratista ha presentado una certificación en la que declara haber cumplido con todas las obligaciones relacionadas con la afiliación y el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como con los aportes a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esto se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Fecha de expedición certificado	DÍA	MES	AÑO
	3	6	2026

Firmado por (Escoger una de las dos opciones Marcar con una X)	Rev. Fiscal	Rep. Legal
	X	

PLANILLA (SOLO PERSONAS NATURALES) **Periodo de pago 1** **Periodo de pago 2**

Tipo de Aporte	Entidad	Periodo	No. Planilla / No. Resolución	No. CUS	Valor
EPS		Periodo 1			
		Periodo 2			
		Ajuste			
PENSIÓN		Periodo 1			
		Periodo 2			
		Ajuste			
ARL		Periodo 1			
		Periodo 2			
		Ajuste			

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista presentó la planilla de aportes a la seguridad social pagada, cumpliendo con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, y pensiones Cumpliendo a satisfacción de la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas. Por lo tanto, se autoriza el pago en los siguientes términos del estado fiscal:

ESTADO FISCAL GENERAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
Factura No.	FEV-2696
Fecha Factura	26/06/2026
Valor inicial	**$ 112,669,200**
Valor adición	**$ 18,778,200**
Valor Total	**$ 131,447,400**
Valor pagado a la fecha	**$ 112,669,200**
Saldo actual	**$ 18,778,200**
Valor de este pago	**$ 9,389,100**
Saldo después de este pago	**$ 9,389,100**

Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

[Inserte firma del supervisor del contrato]

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
SUPERVISOR 1

Directora Financiera y Administrativa
CARGO DEL SUPERVISOR 1

[Inserte firma del supervisor del contrato]

SUPERVISOR 2

CARGO DEL SUPERVISOR 2

BKF INTERNATIONAL SAS

Nit: 800011008-8
CL 86 19 A 21 OF 302
Tel: 7450170 Fax:
Bogotá, D.C.
CIIU: 6920

Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV2696

Cliente

Nombre: METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION
Dirección: CL 25 N 2 F 136
Ciudad: Cali
Teléfono: 6016600001
NIT: 805013171

Fecha generación: 26/06/2026 3:45:51 p. m.
Fecha aceptacion: 2026-06-26 15:46:06-05:00
Forma de pago: Credito
Medio de pago:
Plazo de pago: 30 días
Moneda: COP
Vendedor: 800011008
Fecha vcto: 26/07/2026

# item	Código del servicio	Descripción	Cant.	U.M	Valor unitario	Valor descuentos	Valor IVA	Valor neto
1	SV55502	REVISORIA FISCAL SERVICIO DE REVISORIA FISCAL MES DE JUNIO 2026	1	Unidad	$7.890.000	$0	$1.499.100	$9.389.100
Total Item: 1								

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$7.890.000	19 %	$1.499.100

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL
RTHON	$7.890.000	11 %	$867.900
RTICASER	$7.890.000	1 %	$52.074
RTVAVTS	$1.499.100	15 %	$224.865

OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE *****

Notas

REVISORIA FISCAL- CONSIGNAR AL F.I.C. ACCIVAL VISTA NIT 830025594-2 CTA AHO. 040-139356-32 BANCOLOMBIA FIDEICOMISO BKF INTERNATIONAL No 12790 Y/O CONSIGNAR A CTA CTE 166082289 BANCO DE BOGOTA, GRUPO AVAL – BKF INTERNATIONAL SAS

VALOR BRUTO	$7.890.000
DESCUENTO	$0
SUBTOTAL	$7.890.000
IVA	$1.499.100
RETENCIONES	$1.144.839
TOTAL A PAGAR	$8.244.261

Autorización Numeración de Facturación No. 18764102801873 Numeración: HABILITADA Rango desde: FEV 2141 hasta: FEV 5000 Vigencia desde: 09-12-2025 hasta: 09/12/2026 - 12 Meses

CUFE: 4ea1709e13f8f68ce05845d034dff24ab658c50e20410a6cd71be44bf6ec62bec18e0ecad1a6a00a084e7d68b6307e82

FIRMA DIGITAL: bug/K4ZvdxJD4pM7gZH8sZ9xrhtNTwdzijleBj6P6j4pNOjBQXBOD3emGxDdMRX4+leGspZ/Fbv6tz0T297d3w6Zs7r3R25p7w9Lhpze/4rlqy3mFyz8bHJLnU8
mjZLN+vLCwJym+xpATeHxmVn/pzlj8bW8EB1H830YeQ3CDw8qRwqH533XsRv7aVWBR9GNmb2R2o3lve47HiiRvfFwgeHGwjHJFWZ/eTdVqL8mzNNlYmGLd+DWTE
0t+igjogYKkolWHcDoTkRU+Ymzvlo7kmK5T9Ym2zXnR9Gal2qVx6oOlNXGXbzAwK3BoERTwkXrm2lMMYempBh9pU5Fnaw==

FECHA DIAN: 2026-06-26 15:46:06-05:00

Emisor

Nombre Legible y Fecha de Entrega

Software: Siesa Cloud SBS, Proveedor tecnologico: SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT. 890.319.193-3

RF-724-2026

Cali, 25 de junio de 2026

Señores
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN
Ciudad

Atención: Patricia Hernández Guzmán
Directora Financiera

Estimada Doctora,

Con el propósito de facilitarle el cumplimiento a lo establecido en el modificatorio No.1 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 917.104.2.388.2025, suscrito entre **METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN** y **BKF INTERNATIONAL S.A.S**, me permito suministrarle la siguiente información:

- Constancia declaración y pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**

Proceso realizado a través:	Aportes en línea
Número de Planilla:	9505976191
Período cotización otros riesgos:	Mayo de 2026
Período cotización salud:	Junio de 2026
Fecha del Pago:	3 de junio de 2026

- Durante el mes de junio de 2026 se han realizado las siguientes actividades que son concordantes con las obligaciones del contratista conforme lo establece en el modificatorio No.1 alcontrato de prestación de servicios profesionales No. 917.104.2.388.2025, detalladas así:

Actividades:

Revisión de la información presentada por la administración de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, en lo concerniente a los impuestos, con su correspondiente firma para el cumplimiento formal y oportuno, y otras actividades de Revisoría Fiscal:

1. Envío de requerimiento de Información para evaluación de aspectos legales y control interno con corte al 31 de mayo de 2026.
2. Revisión y emisión de certificado de pagos efectuados al contratista Consorcio Metrovial SB y al interventor 3B Proyectos S.A.S. por el periodo acumulado al 25 de mayo de 2026.
3. Revisión y emisión certificado de transferencia FESDE recibida el 27 de mayo de 2026, en cumplimiento de la Resolución No. 4152.010.21.0.1864 del 25 de mayo de 2026 de la Alcaldía de Santiago de Cali.
4. Revisión y emisión de certificación sobre gastos asociados al desarrollo del proyecto SITM con corte al 31 de mayo de 2026.
5. Revisión y firma de la declaración mensual de Retención Estampilla Procultura (mayo 2026).
6. Revisión y firma de la declaración mensual de Retención en la Fuente (mayo 2026).
7. Revisión y emisión del certificado de seguridad social con corte a abril del 2026.
8. Revisión y firma de devolución de Retención en la fuente del primer trimestre 2026.

Tendremos mucho gusto en suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

BKF International S.A.S.
Revisores Fiscales

HUMBERTO JOSE FERNÁNDEZ PAZ
Representante Legal

Copia: Martha Pirabán, Profesional Especializada.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA

BKF INTERNATIONAL S.A.S

CON NIT No. 800.011.008 – 8

CERTIFICA QUE:

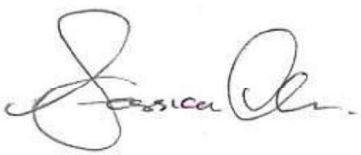
1. *En desarrollo de mi trabajo como revisor fiscal de la Compañía* ***BKF INTERNATIONAL S.A.S.,*** *he utilizado procedimientos y técnicas de auditoría, igualmente revise la información correspondiente al pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026 (Últimos seis meses), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de La Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.*

2. *De acuerdo con la información suministrada, certifico que durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026 la administración de* ***BKF INTERNATIONAL S.A.S.,*** *presentó y pagó a través del operador "APORTES EN LINEA", los aportes a los sistemas de salud (Período junio de 2026), pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Período mayo de 2026).*

Planilla	***Fecha de Pago***	***Período Cotización Pensión***	***Período Cotización Salud***	***No. Cotizantes***	***Valor Pagado***
9505976191	*2026/06/03*	*2026-05*	*2026-06*	*50*	*$ 49.531.800*

3. *De acuerdo con la información suministrada, a la fecha de la presente certificación, la Compañía* ***BKF INTERNATIONAL S.A.S.****, ha cumplido en el período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje) dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 del 10 de agosto de 2003.*

Dado en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



JESSICA ALEJANDRA CHAVARRO ALVAREZ
T.P No 248950 - T
Revisor Fiscal Principal

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800011008	8	BKF INTERNATIONAL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19N 2N 29 TORRE DE CALI	CALI-VALLE	4850431	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	361801845	9505976191	E	2026/06/03	2026/06/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$49,531,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				46	$25,719,300	$0	$0	$25,719,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,911,600	$0	$0	$1,911,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$10,841,500	$0	$0	$10,841,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$4,877,600	$0	$0	$4,877,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	$6,742,200	$0	$0	$6,742,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,346,400	$0	$0	$1,346,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$1,046,700	$0	$0	$1,046,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	50	$1,046,700	$0	$0	$1,046,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				49	$8,019,200	$0	$0	$8,019,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	$272,000	$0	$0	$272,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	30	$4,573,700	$0	$0	$4,573,700
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	$114,100	$0	$0	$114,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	$3,059,400	$0	$0	$3,059,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				50	$12,356,500	$0	$0	$12,356,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$2,431,700	$0	$0	$2,431,700
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$158,100	$0	$0	$158,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$825,900	$0	$0	$825,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$99,900	$0	$0	$99,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$172,300	$0	$0	$172,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	10	$1,084,800	$0	$0	$1,084,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$158,200	$0	$0	$158,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$219,500	$0	$0	$219,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,200	$0	$0	$70,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$529,500	$0	$0	$529,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$538,000	$0	$0	$538,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$6,068,400	$0	$0	$6,068,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,434,000	$0	$0	$1,434,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$1,434,000	$0	$0	$1,434,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$956,100	$0	$0	$956,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$956,100	$0	$0	$956,100
TOTAL				50	$49,531,800	$0	$0	$49,531,800

2026/06/03 03:16 PM